



VI LEGISLATURA NÚM. 112

23 de junio de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**6L/PO/P-0134** Urgente, de la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre cierre de residencia de mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 2

**6L/PO/P-0135** Urgente, de la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre conflictos con los colectivos de profesores interinos, universitarios y personal laboral, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 2

**6L/PO/P-0136** Urgente, del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre concurso público para la autorización de un casino en San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia.

Página 3

**6L/PO/P-0137** Urgente, del Sr. diputado **D. Hermelo Martín Martín**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acuerdo suscrito con las universidades, los consejos sociales y los sindicatos universitarios, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 3

---

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

EN TRÁMITE

**6L/PO/P-0134 Urgente, de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre cierre de residencia de mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

(Registro de entrada núm. 1.154, de 17/6/04.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Urgente, de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre cierre de residencia de mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 168.3, considerando su urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de junio de 2004.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 168.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

**PREGUNTA**

*¿En qué situación quedarán los mayores de las residencias que se van a cerrar por incumplimiento de la normativa vigente?*

Canarias, a 17 de junio de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

**6L/PO/P-0135 Urgente, de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre conflictos con los colectivos de profesores interinos, universitarios y personal laboral, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 1.156, de 17/6/04.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Urgente, de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre conflictos con los colectivos de profesores interinos, universitarios y personal laboral, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 168.3, considerando su urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de junio de 2004.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 168.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al señor consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

**PREGUNTA**

*¿Qué medidas plantea su consejería respecto a los conflictos abiertos con los colectivos de profesores interinos, universitarios y personal laboral de la consejería que usted dirige?*

Canarias, a 17 de junio de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

**6L/PO/P-0136 Urgente, del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre concurso público para la autorización de un casino en San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia.**

(Registro de entrada núm. 1.164, de 18/6/04.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA  
PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.1.- Urgente, del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre concurso público para la autorización de un casino en San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la sra. consejera de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 168.3, considerando su urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de junio de 2004.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 168.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué razones han motivado la convocatoria del concurso público para la autorización de un casino en San Bartolomé de Tirajana, isla de Gran Canaria, y quiénes son los solicitantes que han instado la convocatoria del concurso?*

Canarias, a 18 de junio de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, FRANCISCO HERNÁNDEZ SPÍNOLA.

**6L/PO/P-0137 Urgente, del Sr. diputado D. Hermelo Martín Martín, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acuerdo suscrito con las universidades, los consejos sociales y los sindicatos universitarios, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 1.174, de 21/6/04.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA  
PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.2.- Urgente, del Sr. diputado D. Hermelo Martín Martín, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acuerdo suscrito con las universidades, los consejos sociales y los sindicatos universitarios, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 168.3, considerando su urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de junio de 2004.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Hermelo Martín Martín, diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, conforme a lo previsto en el artículo 165 en relación con el artículo 168 del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta urgente al consejero de Educación, Cultura y Deportes para su respuesta oral en pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el acuerdo suscrito hace unos días por su consejería, las universidades, los consejos sociales y los sindicatos universitarios?*

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2004.- Hermelo Martín Martín.

